

Proceso radicado: 2019-00006-00
Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A
Demandado: Andrés María Guzmán
Tres (03) de Julio de 2020

SECRETARIA. Suarez – Tolima, tres (03) de Julio de dos mil veinte (2020). Al Despacho de la señora Juez el presente proceso con liquidación de costas. Sírvase proveer.


FABIAN LEONARDO RAMIREZ CELIS
Secretario



JUZGADO UNICO PROMISCO MUNICIPAL

Suarez - Tolima, Tres (03) de Julio de Dos Mil Veinte (2020)
Radicación proceso: 2019-00006-00

Aprobar la liquidación de costas que antecede, contra la presente decisión procede el recurso de reposición conforme a lo normado en el artículo 366 de la ley 1564 de 2012.

NOTIFÍQUESE,


ADRIANA MARIA SANCHEZ LEAL
JUEZ

JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL SUAREZ - TOLIMA NOTIFICACION POR ESTADO	
FECHA:	06 - 07 - 2020
ESTADO No:	077
INHABILES:	04 y 05 DE JULIO
FABIAN LEONARDO RAMIREZ CELIS SECRETARIO	